



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Informe

Número:

Referencia: CIRCULAR ACLARATORIA N° 1 - LPI: N° 03/2023: “Puesta en valor del hotel N° 5 de la unidad Turística Embalse – Calamuchita – Provincia de Córdoba”

DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PRÉSTAMOS INTERNACIONALES

LPI: N° 03/2023: “Puesta en valor del hotel N° 5 de la unidad Turística Embalse – Calamuchita – Provincia de Córdoba”

PROGRAMA DE PUESTA EN VALOR DEL HOTEL N° 3 DE LA UNIDAD TURÍSTICA CHAPADMALAL
Y DEL HOTEL N° 5 DE LA UNIDAD TURÍSTICA EMBALSE

Préstamo FONPLATA ARG-57/2021

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1.

En respuesta a las consultas recibidas al correo electrónico adquisiciones@turismo.gob.ar, asignado por el organismo a tal fin, en virtud de lo manifestado en la cláusula IAL 10.1 del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Internacional N° 03/2023 el Contratante comunica la siguiente Circular Aclaratoria N° 1.

Consulta 1:

En el estudio de Impacto Ambiental indica que en el proyecto se reemplazará por completo por un material de alta durabilidad, de muy bajo mantenimiento y sustentabilidad en comparación a la madera carpintería de PVC, que respete las proporciones y color de las originales. Contradiendo esto con lo indicado en el PET y PLANILLAS DE ABERTURAS, en los cuales se especifica que las aberturas solicitadas se deben realizar en madera.

Solicitamos mayor información acerca del material en que requieren ser ejecutadas.

Respuesta 1:

Las carpinterías deberán respetar los materiales indicados en las planillas de carpinterías y el Pliego de Especificaciones Técnicas.

Consulta 2:

En lo que respecta a la visita al sitio deseamos saber si se prevé una visita programada, día y horario de la misma.

Respuesta 2:

Acorde a lo establecido en la IAL 8.1 del Pliego se aconseja que el Oferente, bajo su propia responsabilidad y a su propio riesgo, realice la visita al sitio de obra, la misma podrá realizarse hasta QUINCE (15) días previos a la fecha de presentación de las ofertas.

La gestión de la visita se realizará acordando previamente con los siguientes contactos: Diego Camerucci - David Britos - Ariel Pereyra, Tel. 03571-486859/486815 (Serv Grales) o a las siguientes casillas de correo electrónico: dcamerucci@turismo.gob.ar, epereyra@turismo.gob.ar